



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Valle de Mena.

N.I.F. n.º: P 0942200 G.

Domicilio: C/ Eladio Bustamante, 1, Villasana de Mena 09580 Valle de Mena (Burgos).

Nombre y código del río o corriente: Cadagua - 1/1000/030.

Caudal solicitado: 0,1157 l/seg.

Punto de emplazamiento: Villasana de Mena.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Riego de campo de fútbol municipal.

Breve descripción de las obras y finalidad:

El Ayuntamiento de Valle de Mena ha solicitado concesión de 0,1157 l/s de agua procedente del río Cadagua con destino a riego de campo de fútbol, mediante una bomba de 1 l/s con una tubería de impulsión de 1,5”.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57-7.º Izqda. - 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 14 de abril de 2014.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,
Jorge Rodríguez González